AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

4719

ORDEN de 29 de octubre de 2020, del Consejero de Educación, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento de Educación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.c) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en la Base Tercera de la Orden de 28 de octubre de 2020 (BOPV de 23 de septiembre de 2020) del Consejero de Educación, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Educación.

DISPONGO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria de la plaza «Secretario/a Alto Cargo», código 520010, n.º de dotación 76, en la Viceconsejería de Administración y Servicios del Departamento de Educación.

Segundo.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de octubre de 2020.

El Consejero de Educación,
JOKIN BILDARRATZ SORRON.